



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA EXT. N° 71

RES. N° 24

EXP. 2417/15 Leg. 1

Gestión: 212725

MONTEVIDEO, 21 de julio de 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Llamado interno para cubrir cargos de Jefe de Sección Especializado Escalafón "D" Grado 7, para la División Hacienda y División Adquisiciones y Logística;

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

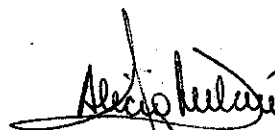
II) que División Jurídica no tiene objeciones que realizar, pudiéndose homologar el orden de prelación resultante del referido llamado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,


EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:


1°.- Homologar el ordenamiento final resultante del Llamado interno para cubrir cargos de Jefe de Sección Especializado Escalafón "D" Grado 7, para la División Hacienda y División Adquisiciones y Logística, que luce a fojas 110, el que tendrá una vigencia de 3 años.-

2°.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.-


Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

ccv.11/07/17

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA REGULACION DE TRAMITE
24 JUL. 2017 
RECIBIDO HOY


Mag. Irupe Buzzetti
CO-Directora General